5	DIAN®			Formula		Registr oja Prin		Tributario		TUTLIST TO THE STATE OF THE STA	001			
5391 039	2. Concopto 0 1 Inscripción Espacio reservado para la DIAN							4. Número de formulario 1435710						
								(415)7707212489984(8020) 000001435710292 1						
5. Número	5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 9 1 2 1 2 4 - 3 Impuestos de Cali IDENTIFICACION													
24 Tipo de	contribuyente:		lor T				IDE	NTIFICACION						
Persona j			1 25. 11	po de docu	umento:			26, Número de	Identificación:		7. Fecha expedición:			
	expedición 28. Pa			29. [Deparla	mento:		<u> </u>		30. Člurod Nunicipio:				
31. Primer apollida 32. Segundo apollido 33. Primer nombre 34. Otros nombres														
35. Razón social: QUIAL S.A.S.														
36. Nombro comercial:														
			- V				~ \ <u>\</u>	BICACION	19					
38. Pals.				9. Departa		1				0. Ciudad/Municipio:				
COLOMBI			6 9 V	/alle del C	Cauca	_{4	./2	<u> </u>	760	Pali	0 0 1			
41. Direcció					1	$\langle \cdot \cdot \cdot \rangle$	>>>							
I	3 15 23	742.7		4	12	-		())		1				
42. Corros electrónico: 43. Apartedo aéreo														
			Activ	yldad ec	*	ca	1	OI IOAOIOII		Ocupación				
page - 1111-111	Actividad principal			cividad s	ccund	alla .		Otra	s actividades		52 Número			
45. Código: 47. Fecha inicio actividad: 48. Código: 40. Fecha inicio actividad: 50. Código: 1 2 51. Código establecimientos											eslablocimientos			
					بندنية	ponsa	billdad	es, Calldades y	Atributos					
	53. Código: 5	2 3 7 1 4	3,51	6	77	8	9	10 11 1	2 13 14	15 16 17 18				
	o, renta y compl. régiment nción en la fuente a titulo			シダーク										
	nante de exogena	Z		i										
35- Impu	esto sobre la renta para l	la equidad - C	REE.											
16- Obliga	ación facturar por ingres	os blenes y/o	servic e								ĺ			
		\lesssim												
	Us	usrjos zduar	noros							Exportadores				
	1 2 3	4 5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2 3			
54. Código:									57. Modo					
						Para	uso ex	clusivo de la Di	N.					
59. Anexos: SI X NO 60. No. de Folios: 8										61. Fecha:	2 0 1 5 1 2 0 1			
	ta información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribo y en							Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.						
consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsodad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.) O					
Articulo 18 Decroto 2460 de Noviembro do 2013 Firma del solicitante:														
								984. Nombre SEBA BLEL YIRYIS 1 15						
(1) 1 - 1 (1) 01189 985. Cargo: Gestor 1														

DIA	N	Formulario de	o Tributario)	text : ye	Stone 1 State Red State		1 N				
Directión de Impuestos y Adustes	Neoconeiros		loja Principal	l.	T				YAYAL			
Econolo reconzado para la DIAN	•				2. Concepto	0 2	Actualización					
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de form	ulario		1423899	99133					
					(415)7707212489984(8020) 000001423899913 3							
5. Número de Identificación Tri		6. DV 12. Dirección			14. Buzón electrónico							
, , ,6,6	8 4 1 1 1 :	5 , 8 🕳 3 Impuestos de Ca			((5))							
24. Tipo de contribuyente:		25. Tipo de documer		DENTIFICA	ACION Número de identificación:			27 Capha	expedición;			
Persona natural o sucesio	ón ilíguida	25. Tipo de documer		1 3	6 6 8 4 1	1 1 5			1 9 9 0 1 2 2 8			
Lugar de expedición	28. Pais:		rtamento:		0 0 0 4 1		Giudad/Mjunicipio:		1 3 3 0 1 2 2 0			
COLOMBIA		1 6 9 Valle o	del Cauca		Z[6]	7/6	A		0 0 1			
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer no	mbre (())		Orres nombres					
QUINTERO		ALVARADO		CLAUDIA			TRICIA		ROLL LLOW			
35. Razón social:												
36. Nombre comercial:				77	37-Sigla	,						
LICEO QUIAL												
	 			UBICAC		T			<u> </u>			
38. Pais: COLOMBIA	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	39. Departamer	/3 '		7 6	_	ad/Municipio;		0 0 1			
41. Dirección	0 64 1 6 10 10	OH V // A		> (
CL DE LAS CHUCHAS 42. Correo electrónico:	CALLEJON	43. Apartado aéreo	144 7	aláfogo 1:	<u> </u>		45. Teléfono 2:					
secretariaquial@gmail.	com	7.7,7,8,1,8,00			555	5 3 6 5						
				CLASIFICA		4 [4 [4] .						
		Actividad econo			. 75		Ocupacio	ón				
Actividad prin	·	Actividad secu		<u> </u>	Otras actividades				52. Número establecimientos			
╿├──	inicio actividad:	48. Códipp: 49. Peché	inicio actividad	: 50. C6	digo: 1	2	51. Códig					
8,5,3,0 199	6 1 2 1 0		R	esponsabi	lidades	1 1 1	1 2 2	9				
			\		nada oo		·					
	1	2 3 15 5	6 7	8 9	10 11 12 1	3 14	15 16 17	18				
53.	Código: 5	1,2		1				1				
12- Ventas régimen simplificado												
	Usuario	s aduaneros					Exportadores					

54. Código: 1 2	3 4	5 6 7 8 9	10		55. Forma 56. Tipo	5	Servicio 1 7. Modo 8. CPC	2	3			
Para uso exclusivo de la DIAN												
59. Anexos: SI	NO X		60. No. de Fo	ilios:	0	·	61	Fecha: 2	0 1 3 0 4 2 5			
	exactamente a la	será responsabilidad de quien realidad; por lo anterior, cualquie			perjuicio de las verificacion la autorizada:	nes que la l	DIAN realice.					
Artículo 15 Decreto 2788 del Firma del solicitante:	31 de Agosto de 2	2004.			984, Nombre QUINTERO ALVARADO CLAUDIA PATRICIA 985, Cargo: Representante legal Certificado							

CONTRATO DE MANTENIMIENTO CON PARTES EXCLUIDAS Nº 1453

El presente contrato se regirá por las siguientes especificaciones:

CONTRATANTE:

Nombre : CLAUDIA PATRICIA QUINTERO

Número de Identificación : CC 66.841.158

Domicilio : Callejón Las Chuchas, Callejón Silvia

Teléfono : 6816334 Ext. 28 - 14

CONTRATISTA:

ABKA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS NIT 16.657.525-3 sociedad domiciliada en Santiago de Cali representada por HERNANDO PEÑA BETANCUR. mayor de esta vecindad, con cedula de ciudadanía Nº 16.657.525 de Cali, quien obrando en calidad de representante legal de ABKA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS, acuerdan celebrar el presente contrato de outsourcing copiado, que se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA: OBJETO: Rentar una copiadora marca RICOH modelo AFICIO 270 incluyendo todos los elementos necesarios para su buen funcionamiento que en adelante se denominará equipo. SEGUNDO: VALOR Y FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE. CLAUDIA PATRICIA OUINTERO. pagara al CONTRATISTA, como contraprestación a sus obligaciones, la suma de Diez y Nueve pesos (\$19.00) mas el 16% de I.V.A, por cada copia, Garantizando un volumen mínimo mensual de Diez Mil copias, suma que se pagara según factura teniendo en cuenta el contador mecánico y electrónico del equipo, el pago se realizara Diez (10) días después de presentada y aceptada la factura. TERCERA: DURACION: El periodo de este contrato será de doce (12) meses, con fecha de iniciación del 28 de Agosto de 2006 al día 14 de Agosto de 2007. CUARTA: SERVICIOS: El contratista efectuara una (01) visita de mantenimiento preventivo mensual y todas las revisiones que sean requeridas por CLAUDIA PATRICIA QUINTERO. b) Servicios de emergencia: EL CONTRATISTA prestara servicios de emergencia por fallas técnicas posteriores a la solicitud que en tal sentido haga CLAUDIA PATRICIA QUINTERO. Estos servicios se prestaran en un periodo máximo de 24 horas posterior al reporte del servicio. QUINTA: CONSUMIBLES: La totalidad de materiales, consumibles, partes, piezas y demás componentes de los equipos serán por cuenta de EL CONTRATISTA.

Estos elementos son: ELEMENTO FOTOCONDUCTOR, TONER, REVELADOR, RODILLO FUSOR, RODILLO DE PRESION, RODILLO DE LIMPIEZA, CUCHILLA DE LIMPIEZA, BANDA DE TRANSFERENCIA, LAMPARA DE EXPOSICION, LAMPARAS FUSORAS, BUJES, SENSORES, PIÑONES, BANDAS, POLEAS, RESORTES, PULSORES, CORREAS. BALINERAS, SWITCHS. **MEMORIA** RAM. INTEGRADOS. CLUTCHS, SELLOS, **PARTES** ELECTRONICAS, (tarjetas, selenoides, motores, etc). PIEZAS DE REEMPLAZO PARA EL EQUIPO se exceptúan las piezas y elementos que fueren dañados evidentemente por el contratante, bien sea por descuido o por mala intención. SEXTA: CONTRATISTA IDEPENDIENTE: EL CONTRATISTA, para efectos del presente contrato actúa como contratista independiente y por consiguiente es el único empleador de los trabajadores que utilice para el desarrollo del contrato en mención, razón por la cual no existe ninguna relación laboral entre aquellos y CLAUDIA PATRICIA QUINTERO. SEPTIMA: RESPONSABILIDAD: EL CONTRATISTA responderá por los daños y perjuicios que se causen dentro de las instalaciones donde este el equipo de CLAUDIA PATRICIA QUINTERO, a las personas y bienes, sean extraños o no a la misma, siempre que puedan imputarse a los empleados del CONTRATISTA, a titulo de dolor o de culpa. EL CONTRATANTE: Recibirá bajo su responsabilidad el equipo y responderá por los daños, perdida parcial o total. OCTAVA: TERMINACION: Treinta (30) días antes de la Finalización del contrato las partes deberán informar su deseo de no continuar con el mismo, de lo contrario se renovara automáticamente por un periodo igual al anterior, aumentando el valor por copia según el IPC del año inmediatamente anterior. NOVENA: NO CESION: Las partes no podrán ceder el presente contrato, ni hacerse sustituir total o parcialmente en el cumplimiento de las obligaciones, salvo previa, expresa y escrita autorización de la parte que resultare cedida. DECIMA PRIMERA: NOTIFICACIONES: Para efectos a que haya lugar en el desarrollo del presente contrato, las partes recibirán notificaciones en las siguientes direcciones: CLAUDIA PATRICIA QUINTERO, Callejón Las Chuchas, Callejón Silvia Teléfono: 6823024 EL CONTRATISTA, ubicado en la Calle 38 Norte # 3CN-116 de la ciudad de Cali.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veintiocho (28) días de Agosto de 2006.

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO

CC 66.841.158

ABKA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS Nit 16.657.525-3

HERNANDO PEÑA BETANCUR

CC 16.657.525